



Acta N° 008/2018

Resolución
094/2018

Las Piedras, 13 de Marzo de 2018.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por el alquiler de 100 horas de una retroexcavadora a la empresa, Carlos Machado por un monto de \$ 1586 la hora IVA, con el Fondo de Partida Mensual

CONSIDERANDO: I) que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI
II) que dicho gasto estaría dentro del Proyectos de Mantenimiento y recuperación de Espacios Públicos 2.1

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 160.000 (ciento sesenta mil pesos uruguayos) para el alquiler de 100 horas de una retroexcavadora a la Empresa Carlos Machado, con el Fondo Partida Mensual Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería-

Alcalde *Gustavo Gomell*
GUSTAVO GOMELL

Concejal *Alejandro Siles*
Alejandro Siles

Concejal *Romina Espino*
Romina Espino

Concejal *Jose Cavet*
Jose Cavet

Concejal